

La DGA prepara una normativa «más estricta y selectiva» ante el aluvión de plantas de biometano

● Mar Vaquero defiende este tipo de proyectos de energía verde pero admite que hay que «racionalizar» las autorizaciones

ZARAGOZA. La DGA ultima una regulación «más estricta y selectiva» de las autorizaciones de plantas de biometano ante la avalancha de proyectos que quieren instalarse en Aragón. La portavoz del Ejecutivo, Mar Vaquero, defendió ayer los beneficios de este tipo de instalaciones tras la reunión del Consejo de Gobierno en el que, precisamente, se dio luz verde a otras tres en Caspe (Zaragoza), La Puebla de Híjar (Teruel) y Fraga (Huesca). Pero admitió que hace falta «racionalizar» este sector, tal y como propuso la semana pasada el PSOE en las Cortes.

El modelo de producción de las plantas de biogás y biometano se

basa en la economía circular, ya que transforma residuos del sector primario en energía renovable. Esta fórmula encaja en las características de Aragón, que se ha convertido en los últimos años en una de las comunidades referentes en España. Hasta 75 se están tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental impulsadas por el respaldo de las administraciones públicas, y en particular de la Unión Europea, que ve en esta tecnología un potente aliado para avanzar en la descarbonización del continente. Eso sí, su proliferación ha despertado las primeras quejas en el territorio, donde se pide planificación y control de las posibles mo-

lestias. Los socialistas se hicieron eco de este malestar y registraron una proposición no de ley en las Cortes en la que reclaman al Gobierno autonómico que regule con carácter urgente su implantación y suspenda la autorización de nuevas licencias mientras se elabora una normativa específica.

La DGA descarta este último extremo y ayer autorizó otras tres inversiones de este sector en la Comunidad. En concreto, el Consejo de Gobierno acordó declarar como Inversión de Interés Autonómico (DIIA) el proyecto de construcción de tres plantas de gestión de residuos orgánicos para la producción de gas renovable

(biometano) en Caspe, La Puebla de Híjar y Fraga, promovidas por el grupo empresarial ABEI Energy. La actuación prevé una inversión global de 58,7 millones de euros y permitirá la puesta en marcha de tres instalaciones que en su conjunto sumarán una capacidad para tratar 537.000 toneladas anuales de residuos orgánicos.

No obstante, Vaquero reconoció que estos y otros proyectos «han proliferado desde la anterior legislatura», por lo que las consejerías de Economía (PP) y de Medio Ambiente (Vox) «están trabajando para analizar su viabilidad» y «racionalizar» la concesión de los permisos necesarios. De momento, ninguno de los dos departamentos ofrece más detalles sobre la nueva normativa.

IU y los centros de datos

Por otro lado, Izquierda Unida reclamó ayer en las Cortes de Aragón abrir de manera urgente un debate político y social sobre la expansión de los centros de datos y sus consecuencias sobre el consumo de energía y agua, la ocupación del territorio, el despliegue de renovables y la capacidad de la

El Consejo de Gobierno dio ayer luz verde a otras tres instalaciones en Caspe, Fraga y La Puebla de Híjar

red eléctrica.

«No podemos permitir que Aragón se convierta en un territorio de sacrificio en el que las grandes corporaciones tecnológicas consuman nuestros recursos mientras los beneficios económicos, sociales y laborales que dejan aquí son muy inferiores a los impactos que generan», advirtió la coordinadora general de IU Aragón y portavoz, Marta Abengochea. «¿Son los centros de datos tan beneficiosos como nos dice Azcón? ¿Cuánto empleo van a crear realmente? ¿Qué efectos tendrán sobre el territorio, el agua y la energía? ¿Todos estos proyectos responden de verdad al interés general? ¿Y qué justifica los privilegios administrativos, fiscales, urbanísticos y expropiatorios que se les están concediendo?», planteó.

I. MUÑOZ